



Hoy en el Congreso

Ábalos asegura que el expediente de reforma del buque "Aita Mari" está siendo ultimado

- **El ministro ha mostrado su confianza en que la tramitación concluya satisfactoriamente mucho antes de la fecha límite.**

Madrid, 21 de noviembre (Ministerio de Fomento).

El ministro de Fomento, José Luis Ábalos, ha explicado hoy en sede parlamentaria que la tramitación del expediente de reforma del buque de ayuda humanitaria "Aita Mari" se está desarrollando al amparo de lo dispuesto en la normativa vigente y que en ningún caso se encuentra paralizado.

El ministro ha detallado el proceso de tramitación, en el que se debe cumplir con la normativa de inspección y control de las transformaciones, reformas y grandes reparaciones de buques de pabellón español. Así, antes de proceder a los trabajos de transformación, se necesita solicitar autorización previa a la Dirección General de la Marina Mercante acompañando la documentación técnica necesaria.

En ese sentido, Ábalos ha informado de que la solicitud tuvo entrada en la Dirección General de la Marina Mercante el pasado mes de agosto y que la normativa establece un plazo máximo de 6 meses para resolver el expediente, por lo que el proceso se encuentra dentro de los plazos legales.

El responsable del Departamento ha recordado que el objeto de este procedimiento es el de cumplir con los requerimientos técnicos y con la normativa nacional e internacional en materia de seguridad marítima y prevención de la contaminación del medio ambiente marino.

Ábalos ha anunciado que la situación actual del expediente está en proceso de estudio y siendo ultimado, al mismo tiempo que ha mostrado su confianza en que la tramitación concluya satisfactoriamente mucho antes de la fecha límite.